



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA EL PROGRAMA DE AYUDAS PARA PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO 2024.

Relación provisional de aspirantes.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes a que se refieren las bases 1ª y 7ª de la Resolución de 7 de enero de 2025, por la que se convoca el Programa de Movilidad de Prácticas Internacionales de Cooperación 2024/25 de la Facultad de Educación, se hace pública la **relación provisional de aspirantes desierta**, al no haberse recibido ninguna solicitud. Se establece un plazo de tres días para presentar reclamaciones a la relación provisional, por Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (www.regtel.unizar.es).

En Zaragoza, a fecha de la firma

Rafael de Miguel González

Delegado del Decano de Internacionalización y Movilidad

C/ Pedro Cerbuna, 12 50009 Zaragoza

Tel. +34-976 76 13 36/Fax+34 976 76 20 71

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6ac30368dcf8971abb4a823b49de59cb>



6ac30368dcf8971abb4a823b49de59cb

CSV: 6ac30368dcf8971abb4a823b49de59cb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL PABLO DE MIGUEL GONZÁLEZ	Delegado del Decano de Internacionalización y Movilidad	14/01/2025 15:01:00	